

Guayaquil, 10 de Febrero del 2020

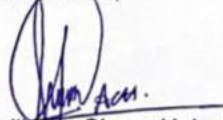
**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROAEREO FRUIT EXPORT S.A.**

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía AGROAEREO FRUIT EXPORT S.A., dando cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3- 0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, el cual resumo en los siguientes términos.

1. La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
2. Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Con respeto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Wellington Checa Holguin
Gerente General